

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA MUÑIZ S.A. "MASECOFF", POR EL EJERCICIO
ECONOMICO DEL AÑO 2014.**

Señores Accionistas de:

COMERCIALIZADORA MUÑIZ S.A. "MASECOFF" Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la compañía **COMERCIALIZADORA MUÑIZ S.A. "MASECOFF"**, durante el ejercicio económico comprendido del 01 de enero del 2014, al 31 de diciembre del año 2014.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

Las perspectivas para el año 2.015 dependerán fundamentalmente de las medidas que adopten el gobierno para neutralizar las amenazas internas y externas para lograr la estabilidad fiscal y económica del país.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.014

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2.014, la compañía ha tenido movimiento normal acorde a sus actividades comerciales, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus Accionistas.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Cabe indicar a la Junta General de Accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.014 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

El desenvolvimiento de la Compañía en los aspectos Administrativos, Laborales y Legales, ha sido normal por ser de reciente constitución. Recomendando para el periodo 2015 cumplir con las disposiciones legales y estatutarias.

5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

La compañía fue constituida el 30 de septiembre del año 2013. Durante el ejercicio económico del año 2.014, la situación de la empresa se refleja en los Balances de la misma.

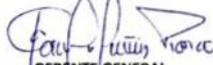
6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.015.

La administración recomienda extender las actividades comerciales al sector maicero, en vista de que sus expectativas de producción para el próximo ejercicio económico son de excelente, lo que permite fortalecer la imagen de la empresa ante sus clientes, más de la que se ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2.015, se recomienda continuar con los objetivos planificados a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basada en estrategias para mejorar nuestra participación en la Provincia y el País.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.


GERENTE GENERAL